

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANUNCIO de 26 de enero de 2009, de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública, por el que se dispone la notificación del Acuerdo de 15 de diciembre de 2008 a don Julio Pablo Quijada Linares.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación del Acuerdo de 15 de diciembre de 2008, por el que se comunica el inicio de un procedimiento de reintegro de cantidades indebidamente percibidas por don Julio Pablo Quijada Linares, con DNI 24270632C, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comunicándose que el texto íntegro del Acuerdo que le afecta se encuentra a disposición del interesado en el Servicio de Ordenación y Control Jurídico de Pagos de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública en la Consejería de Economía y Hacienda, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, 6.ª planta, o en las dependencias del Ayuntamiento de Madrid, disponiendo del plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o desde su exposición en el tablón de edictos del citado Ayuntamiento, para conocimiento íntegro del acto objeto de notificación.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos, computándose a partir de entonces el plazo para la interposición de los recursos que procedan.

Sevilla, 26 de enero de 2009.- La Directora General, Julia Núñez Castillo.

ANUNCIO de 23 de enero de 2009, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, sobre la notificación del Informe Provisional de Control Financiero de subvenciones al Colegio Internacional Bedes, S.L.L.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación relativos al informe provisional de control financiero de la ayuda al fomento del empleo asociado, en relación con las nuevas contrataciones y/o transformaciones de carácter estable, otorgada por la Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Empleo, correspondiente al Plan de Control de Subvenciones 2007, expediente número MS 273/07, en el domicilio señalado de calle Esparragal, núm. 69, Belair, de Estepona (Málaga) (C.P. 29680), al Colegio Internacional Bedes, S.L.L., se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del informe referido se encuentra a disposición del interesado en la Intervención General de la Junta de Andalucía, situada en la calle Albareda, núms. 18-20, de Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de

Estepona para su conocimiento y notificación del contenido íntegro del citado informe.

Sevilla, 23 de enero de 2009.- El Interventor General, Manuel Gómez Martínez.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2009, de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa del Fomento de Empleo (Programa 32B de Presupuesto de Gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la medida «Ticket del Autónomo para el inicio de la actividad», regulada en la Orden de la Consejería de Empleo de 15 de marzo de 2007.

AL/TA/00075/2008	ANA RODRIGUEZ PEREZ	9000
AL/TA/00100/2008	VIVIANA ALEXAND CORREA VALLADARES	6000
AL/TA/00119/2008	CONCEPCIÓN MORENO RODRÍGUEZ	6000
AL/TA/00136/2008	MARÍA SOL PLANTON GARCÍA	6000
AL/TA/00141/2008	LAURA SOLER RODRIGUEZ	6000
AL/TA/00147/2008	ANA MENA FUENTES	6000
AL/TA/00151/2008	JAVIER CASCALES IZQUIERDO	6000
AL/TA/00224/2008	MARIA MERCEDES JIMENEZ CORTES	6000
AL/TA/00313/2008	MARÍA JOSÉ GARRE MARTÍNEZ	6000
AL/TA/00321/2008	JOSÉ LUIS ALONSO MOLINA	6000
AL/TA/00384/2008	DANIEL HIJANO GASPAS	6000
AL/TA/00394/2008	MARIA DOLORES MOLINA MARTINEZ	6000
AL/TA/00400/2008	EDGARDO JESÚS OLGUÍN RODRÍGUEZ	6000
AL/TA/00408/2008	VANESA FORNIELES CASTILLO	6000
AL/TA/00440/2008	LIBERIA ANGELES LOPEZ FERNANDEZ	6000
AL/TA/00459/2008	ANTONIA PEREZ LOPEZ	6000
AL/TA/00507/2008	RAQUEL MARTINEZ SANCHEZ	9000
AL/TA/00587/2008	ROSARIO CORTES BERMUDEZ	6000
AL/TA/00684/2008	ISABEL GIMENEZ SAEZ	6000
AL/TA/00862/2008	MARIA OLIMPIA HEREDIA BOSQUE	6000
AL/TA/00877/2008	MARIA DEL MAR MAÑAS LOPEZ	6000
AL/TA/00878/2008	LUIS MIGUEL SAEZ FLORES	6000
AL/TA/00886/2008	LAURA LOPEZ CARMONA	6000
AL/TA/00887/2008	ANA MARIA MARTINEZ RODRIGUEZ	6000
AL/TA/00890/2008	NOELIA ROMERO PUCHE	9000
AL/TA/01001/2008	STEPHANE SONRIER	6000
AL/TA/01006/2008	SONIA ROMÁN FERNÁNDEZ	6000
AL/TA/01094/2008	ADELA ISABEL MARTINEZ RODRIGUEZ	6000
AL/TA/01131/2008	CARMEN DOLORES CARMONA GARCÍA	9000
AL/TA/01142/2008	DIEGO JESUS MAÑAS MAÑAS	6000
AL/TA/01311/2008	ADRIANA JULIETA MONTOYA VERGARA	9000
AL/TA/01338/2008	FCO. JAVIER SANCHEZ RODRIGUEZ	6000
AL/TA/01364/2008	DOLORES PUGA MARTÍNEZ	9000